**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-02/2023**

**SESIÓN EXTRORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:24 horas (once horas con veinticuatro minutos) del día miércoles 25 de enero del año 2023; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 272, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejerías Electorales ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión extraordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia, la consejera y los consejeros electorales Nadine Abigail Moguel Ceballos, Abner Ronces Mex y Danny Alberto Góngora Moo, fungiendo como Presidenta de este Comité la primera de los nombrados, asistidos por Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia de este sujeto obligado. Reunión a la que asistió como invitada Miriam Margarita Rosas Urióstegui en calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos de este instituto electoral. Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia a través del Secretario Técnico informa a la y los asistentes a esta reunión, el siguiente-

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**-------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Proponer al Comité de Transparencia el Programa de Trabajo del Área Coordinadora de Archivos, lo anterior con fundamento en el artículo 280 quinquies de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.------------------------------------------------------

3. Clausura.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia por lo que se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.---------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** del orden del día, la consejera que preside este comité le cedió el uso de voz al secretario técnico quien en primer término señaló que con fecha 25 de enero del año en curso se recibió en esta secretaría técnica un oficio dirigido a la presidencia del Comité de Transparencia signado por la Responsable del Área Coordinadora de Archivos del Instituto Electoral del Estado de Campeche para que se dé cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 280 quinquies de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, es por ello que en este punto se le cedió el uso de la voz a la responsable del Área Coordinadora de Archivos quinen propuso a este Comité de Transparencia el Programa de Trabajo de dicha área correspondiente al año 2023, exponiendo cada uno de los objetivos: general y específicos, la planeación que se divide en diversos puntos como lo son: el alcance, actividades y recursos entre los que se encuentran los recursos humanos y materiales; también propuso el cronograma de actividades, los costos y los riesgos, inmediatamente después la presidenta del Comité invitó a sus integrantes para expresar si tenían alguna observación a lo expuesto, manifestando sus integrantes que no tienen observaciones a dicho plan de trabajo, mismo se aprobó por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros electorales presentes.------------------------

Finalmente como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día, se declaró clausurada esta sesión, siendo las 11:50 horas (once horas con cincuenta minutos) del mismo día de su inicio 25 de enero del año 2023, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRA. NADINE ABIGAÍL MOGUEL CEBALLOS,**  **CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.** | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRO. ABNER RONCES MEX,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. DANNY ALBERTO GÓNGORA MOO,**  **CONSEJERO ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,**  **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** | |

|  |
| --- |
|  |